



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 1 de 9

TEMA: Realizar proceso de capacitación e intervenciones de escucha en el territorio en los diferentes entornos y cursos de vida, para el fortalecimiento del afecto, la confianza, los vínculos y relaciones, en un ambiente de respeto, libertad y equidad para la promoción de los derechos en salud mental – Entorno Laboral.

CONVOCADA POR: ESE Oriente – PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 015

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS de Salud Mental

FECHA: 04/08/2026

HORA INICIO: 09:00 am

HORA FIN: 10:30 am

LUGAR: Unidad de Transformación Social (UTS), Calle 69 # 7 C1 BIS – 04, San Marino – Comuna 7

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 7	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 7	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 7	María Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 7	Ma Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 7	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutiérrez	Psicóloga	Comuna 7	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS: Madres FAMI y/o cuidadoras

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Bienvenida y presentación de los participantes.
2	Contextualización del objetivo de la actividad.
3	Conceptualización sobre salud mental y bienestar emocional.
4	Reconocimiento de emociones y situaciones que pueden afectar la salud mental.
5	Desarrollo de la actividad.
6	Cierre.
7	Participación y caracterización de los asistentes.
8	Compromisos.



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 2 de 9

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia de Equipos Básicos en Salud – Componente Salud Mental, se realizó una jornada de promoción de la salud mental dirigida al grupo de personas madres FAMI y/o cuidadoras, desarrollada en la Unidad de Transformación Social (UTS), Calle 69 # 7 C1 BIS – 04, ubicada en el barrio San Marino de la comuna 7 del distrito de Santiago de Cali.

El equipo EBS – Componente Salud Mental llegó al lugar a las 08:30 a.m. con el propósito de organizar el espacio, disponer el material pedagógico y preparar las actividades programadas para la jornada. Posteriormente, a las 09:00 a.m., se dio inicio a la actividad con la bienvenida a las personas participantes.

El equipo realizó su presentación institucional, explicando que su labor está orientada al desarrollo de acciones de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y fortalecimiento de factores protectores mediante procesos educativos participativos. se socializó el propósito de la actividad, informando que durante el encuentro se abordarían, mediante metodologías lúdicas, dinámicas y participativas, los temas de promoción de los derechos en salud mental, primeros auxilios psicológicos, habilidades para la vida y rutas de atención, con el fin de fortalecer herramientas para el cuidado del bienestar emocional y el ejercicio de los derechos.

Objetivo de la actividad

Fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes frente al cuidado de la salud mental, mediante el reconocimiento de los derechos en salud mental, las rutas de atención y los principios básicos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), brindando herramientas que favorezcan una respuesta inicial adecuada ante situaciones de crisis o malestar emocional y faciliten la búsqueda oportuna de atención.

Como primer tema se abordaron los derechos en salud mental, resaltando el derecho de las personas a recibir atención integral, oportuna, digna y sin discriminación, así como a ser escuchadas, recibir información clara sobre su proceso de atención, participar en las decisiones relacionadas con su salud y recibir un trato basado en el respeto por la dignidad, autonomía y confidencialidad. Se promovió además la reflexión frente a la necesidad de disminuir el estigma asociado a los problemas y trastornos de salud mental y favorecer entornos comunitarios protectores.

Posteriormente, se realizó la socialización de las rutas de atención en salud mental, explicando la importancia de identificar las necesidades de cada persona y reconocer cuándo una situación puede ser abordada inicialmente mediante orientación y acompañamiento y cuándo requiere atención por parte de los servicios de salud. Se enfatizó en la necesidad de buscar ayuda oportunamente ante la presencia de señales



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 3 de 9

de alerta, situaciones de crisis emocional o cualquier circunstancia que pueda representar riesgo para la integridad y bienestar de la persona.

Se orientó a los participantes frente a la importancia de conocer los diferentes mecanismos y servicios disponibles para solicitar apoyo, así como de activar oportunamente las rutas correspondientes de acuerdo con las características y nivel de riesgo identificado. Se destacó que el acompañamiento comunitario constituye un apoyo importante, pero no reemplaza la valoración ni la atención de los profesionales de salud cuando estas son requeridas.

Seguidamente, se desarrolló el tema de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), presentándolos como una herramienta de apoyo inicial dirigida a personas que atraviesan situaciones de crisis, eventos difíciles o momentos de intenso malestar emocional. Se explicó que su propósito es brindar un acompañamiento humano, respetuoso y práctico que permita favorecer la sensación de seguridad, identificar necesidades inmediatas y facilitar el acceso a redes de apoyo y servicios cuando sea necesario.

Durante este componente se trabajó la importancia de escuchar de manera activa y sin juzgar, mantener una actitud tranquila y respetuosa, validar las emociones de la persona, identificar sus necesidades inmediatas, brindar información clara y facilitar el contacto con redes familiares, comunitarias o institucionales de apoyo. De igual manera, se reflexionó sobre expresiones o conductas que deben evitarse, como minimizar el sufrimiento, presionar a la persona para que hable, emitir juicios, realizar comparaciones o brindar soluciones apresuradas sin comprender previamente la situación.

A través del diálogo con los participantes se reforzó que brindar Primeros Auxilios Psicológicos no significa realizar psicoterapia ni asumir funciones propias de profesionales especializados, sino ofrecer una primera respuesta de apoyo y contribuir a que la persona pueda acceder a los recursos que necesita.

Durante la jornada se propició la participación de los asistentes mediante preguntas, ejemplos de situaciones cotidianas y espacios de reflexión, permitiendo aclarar inquietudes y relacionar los contenidos con experiencias que pueden presentarse en el entorno familiar y comunitario.

Finalmente, se realizó una retroalimentación de los principales aprendizajes, reforzando la importancia de escuchar, acompañar, reconocer señales de alerta, respetar los derechos de las personas y activar oportunamente las rutas de atención en salud mental. Siendo las 10:30 a. m., se dio por finalizada la actividad.

RESULTADOS



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 4 de 9

La jornada permitió fortalecer los conocimientos de los participantes respecto a los derechos en salud mental y la importancia de promover un trato digno, respetuoso y libre de estigmatización hacia las personas que atraviesan situaciones de malestar emocional o requieren atención en salud mental.

Asimismo, los participantes lograron reconocer aspectos básicos relacionados con las rutas de atención y la importancia de buscar apoyo oportunamente ante la identificación de señales de alerta o situaciones de crisis.

A través del abordaje de los Primeros Auxilios Psicológicos se brindaron herramientas básicas para realizar un primer acercamiento basado en la escucha, la empatía, el respeto y la orientación, fortaleciendo las capacidades comunitarias para ofrecer apoyo inicial y facilitar el acceso a redes y servicios de atención cuando sea requerido.

PARTICIPACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

La actividad contó con la participación de 28 personas distribuidas por curso de vida de la siguiente manera:

- Juventud: 7
- Adulthood: 21

Distribución por sexo o género:

- Hombre: 2
- Mujer: 26

Total: 28 personas

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:

GI-Gd-FR-002

Versión:

002

Fecha:

16/10/2024

Página:

Página 5 de 9





Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:

GI-Gd-FR-002

Versión:

002

Fecha:

16/10/2024

Página:

Página 6 de 9





Página 7 de 9

[illegible]



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 9 de 9

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Continuar promoviendo acciones de información, educación y fortalecimiento de capacidades comunitarias en salud mental.	EBS Salud Mental	Permanente	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 7

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente